

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
V DIRECCIÓN REGIONAL VALPARAÍSO
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
77316130005**

**SERVICIOS DE TURISMO HOTELERIA BANQUETERIA
Y PRODUCCION DE EVENTOS KAREN AGUIRRE DIAZ
E.I.R.L.
76.335.526-8
VISTA HERMOSA #345 VALPARAISO, VALPARAISO
HOSPEDAJE FAMILIAR, HOTEL Y SERVICIOS DE
TURISMO**

**Autoriza registro de empresa hotelera para acceder a
exención contenida en el art. 12°, letra E), N° 17, del D.L.
N° 825, de 1974 con motivo de servicios prestados a
turistas extranjeros sin domicilio ni residencia en Chile.**

VALPARAÍSO, 29/09/2016

RES. EX. N° 77316064972 /

VISTOS: La presentación efectuada el 14.09.2016 por doña
RUT. N° _____, en representación de contribuyente indicado en el
antecedente, mediante la cual solicita autorización para emitir facturas de exportación para turistas
extranjeros como hostel; las normas contenidas en el art. 12°, letra E, N° 17, de D.L. N° 825, de 1974 y lo
dispuesto en el Art. 6°, letra B) N° 5, del Código Tributario

CONSIDERANDO: El cumplimiento por parte de la
contribuyente de los requisitos establecidos en Circular N° 37 del 10 de junio de 2014, para inscribirse en
el Registro de Hoteles que lleva el Servicio, a fin de timbrar facturas de exportación y acceder a la exención
que concede el Art. 12°, letra E, N° 17, del D. L. 825 de 1974.

SE RESUELVE: HA LUGAR a lo solicitado. Incorpórase al
registro de empresas hoteleras a SERVICIOS DE TURISMO HOTELERIA BANQUETERIA Y
PRODUCCIÓN DE EVENTOS KAREN AGUIRRE DIAZ E.I.R.L., RUT N° 76.335.526-8, con motivo de
servicios prestados a turistas extranjeros sin domicilio ni residencia en Chile.

Autorízase a emitir facturas de exportación, por los ingresos en moneda extranjera, percibidos por los
servicios indicados en el párrafo anterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

**TERESA DE JESUS CONEJEROS PEÑA
DIRECTOR REGIONAL**

Distribución

- Registro de Atributo
- Interesado
- DAC05.1